





nazó por las fronteras de Durango y Chihuahua. El general Domingo Cajén titulado gobernador del primero de aquellos Estados, avanzaba sobre Sinaloa con mil soldados de las tres armas y el gobierno vacilaba en presentarle acción, porque era muy superior en número, disciplina y elementos de guerra, la brigada del *Primer cuerpo de Ejército* que pretendía restablecer en el Estado al gobierno reaccionario. Testigos oculares de aquellos hechos nos refieren que el gobernador pensaba embarcarse con sus fuerzas, sus empleados y con los archivos oficiales, porque juzgaba ineficaz la defensa de Mazatlán; pero que en aquellos momentos verdaderamente críticos se avistaron en la bahía del puerto los buques que conducían las tropas del coronel Márquez de León—el hombre de las grandes oportunidades—y que procedente de la Baja California venía á incorporarse al cuartel general. La presencia de este ilustre jefe cambió por completo el programa del gobierno, y se tomó la resolución de salir al encuentro del enemigo y de presentarle una batalla campal.

Con este fin don Plácido Vega expidió un decreto el 16 de octubre declarando al puerto de Mazatlán en estado de sitio, y el mismo día circuló una orden á las prefecturas para que suspendieran las elecciones, dada la situación anormal en que había entrado el Estado que, además de las amenazas de Cajén, tenía encima las de Lozada por Acaponeta y las de los indios por la frontera de Sonora.

Con el objeto de estorbar el paso al general Cajén y á

sus soldados, fué destacado el coronel León con los batallones de Concordia y Pánuco, que formaban la sección de vanguardia y que tomaron posiciones en el Espinazo del Diablo, para hostilizar al enemigo que se había situado en el punto del Favor. Mientras el gobierno organizaba su defensa, el español Madrazo atacaba y tomaba á Cosalá con 90 reaccionarios el 11 de octubre, y después de saquear la población avanzó sobre Guadalupe de los Reyes, de donde fué rechazado por cincuenta hombres, que lo batieron vigorosamente, haciéndole ocho muertos y algunos heridos. Derrotada y dispersa la gente del español Madrazo, el gobierno pudo dedicar toda su atención y todos sus recursos á la defensa del Estado, y el 16 de octubre salió á incorporarse con las fuerzas que operaban sobre el enemigo, el bravo y distinguido coronel Antonio Rosales, al frente del 2.º batallón activo de Sinaloa, con el que había realizado las hazañas de Escuinapa é Ixcuintla. El día 19 salió el coronel Calixto Peña con el 3er Batallón Ligero del Estado en auxilio de Rosales y León, y con los soldados que componían dicho batallón se tenían más de mil hombres en campaña, quedando en la plaza de Mazatlán igual número de fuerzas.

Don Plácido Vega antes de emprender la campaña, dirigió dos proclamas: una á los habitantes del Estado y otra á sus subordinados (ambos documentos tienen fecha 15 de octubre), en los que manifestaba ideas altamente patrióticas y aceptaba el reto que le lanzara el titulado gobernador de Durango, con la convicción de que llevaría á la victoria á las irruyentes huestes sinaloenses.



Al teniente coronel Domingo Rubí, que formaba la vanguardia, le tocó en suerte batir con 80 hombres á las avanzadas enemigas compuesta de cien infantes é igual número de dragones.

En efecto, á las dos de la tarde del 26 de octubre llegaba Rubí al Espinal, en los momentos en que los soldados reaccionarios se ocupaban en tomar alojamiento para el grueso de las tropas que venían muy cerca, y desde luego el intrépido jefe sinaloense dió una carga rápida y brusca, de la que resultó la muerte de catorce individuos entre oficiales y soldados reaccionarios y la dispersión del resto de la vanguardia. No obstante la velocidad con que el grueso de la fuerza enemiga se movió en auxilio de sus avanzadas, el teniente coronel Rubí pudo recojer las armas y elementos de guerra que habían quedado en el campo y emprender la retirada para el Puerto de Aval, á donde llegó á incorporarse con la Brigada á las siete de la noche del mismo día 26. "Este hecho de armas—decía el gobernador Vega—revelará á los dignos defensores de una causa maldita, que el valor nativo de que tan brillantes pruebas ha dado el soldado sinaloense, verdadero soldado del pueblo, es y será como ha sido, el azote de unas chusmas de bandidos con que indignos ministros del altar y sus satélites han puesto á contingente á cuanto el crimen engendra de odioso y repugnante para servir de campeón á sus bastardos intereses."

El gobernador Vega salió en la noche del día 26 á encontrar al enemigo, y en la madrugada se aproximó al

Espinal donde aquel había tomado posiciones; inmediatamente se ordenó el ataque, dividiéndose la fuerza en tres columnas, de las cuales una se puso bajo la dirección del coronel Rosales. El ataque fué impetuoso y habiendo sido arrollada la columna que se batía por el flanco izquierdo, Rosales recibió orden de atacar el frente del enemigo, con su siempre valeroso 2.º batallón de Sinaloa, en el que se distinguían los oficiales Angulo, Toledo, Márquez Rosendo, Amarillas, Granados y Alcantar. En los momentos en que el ataque era más impetuoso, el 2.º jefe de la brigada coronel Márquez de León, dudando, quizá, del éxito de la batalla, retrocede con su Estado Mayor para tomar la reserva. Al observar este movimiento el general Plácido Vega ordenó á su ayudante Jorge Carmona que fuera á preguntar á Márquez lo que había pasado, y éste respondió que le faltaba parque á Rosales y que si no se le llevaba inmediatamente, sería arrollado por los conservadores. Don Plácido Vega dispuso que Carmona cargara una mula con parque del calibre de la fusilería del 2.º de Sinaloa, y que personalmente lo llevara al jefe de dicho batallón. El ayudante del general Vega cumplió con la comisión, y al llegar con la mula cargada dijo á Rosales:

—Aquí está el parque que vd. necesita mi coronel.

—Co... es lo que necesito, dijo Rosales. Arriba muchachos, á la bayoneta, mis amigos.

Y cargó de una manera tan impetuosa sobre el enemigo, que momentos después la victoria se decidía por las armas de la Reforma.



En esta memorable acción fué el héroe principal el coronel Márquez, quien dirigió personalmente el combate y dió pruebas inequívocas de valor y pericia militar. Se nos refiere que estaba montado en una hermosa mula observando un movimiento que acababa de ordenar, cuando hicieron un disparo de artillería los reaccionarios. Los soldados que estaban formados en línea de batalla se tiraron al suelo, y Márquez que había visto pasar muy de cerca el proyectil, sin que se le alterara el sistema nervioso, dijo á sus subordinados con la calma que acostumbraba:

*—No se agachen, hijos, porque si les había de dar en los pies les dá en la cabeza.*

La victoria del Espinal vino á aumentar el prestigio de los jefes don Plácido Vega, don Manuel Márquez de León y don Antonio Rosales, que supieron conducirse como héroes en aquella gloriosa jornada, y que fueron objeto de sinceras demostraciones de admiración por la sociedad de Mazatlán. Y en verdad que nunca se había observado en aquel puerto una manifestación popular tan imponente como la que se hizo á los vencedores del Espinal. Esperados los soldados liberales á las cinco de la tarde, entraron á Mazatlán á las doce del día, cuando se les preparaba una ovación conmovedora y cuando el entusiasmo ardía en todos los corazones. Frustrada la manifestación popular, el gobernador Vega ofreció que tan luego como sus tropas reposaran de las fatigas del combate, haría un paseo militar por la ciudad para que sus guerridos batallones recibieran las pruebas de cariño

que la sociedad les ofrecía. El día señalado para el desfile de las tropas se adornó la calle principal con arcos triunfales, y á las cinco de la tarde las músicas de los cuerpos y el éco de los tambores y de los clarines anunciaron que principiaba el paseo militar.

Las calles del tránsito estaban literalmente invadidas de gente, que esperaba con ansia saludar á los héroes de Escuinapa, Ixcuintla y el Espinal. En los balcones de las casas se veían muchas señoritas que con halagüeño semblante acariciaban las flores que en breve arrojarían á los pies de los defensores de la libertad. A las cinco y media de la tarde avanzó la columna y una alegría general conmovió á todos los que se preparaban para saludar á los soldados sinaloenses. A su tránsito por la calle principal se les arrojaron desde las azoteas y balcones muchísimas flores y versos impresos, dedicados al gobernador, á Rosales y á los voluntarios del Estado; la muchedumbre victoriaba á los soldados y á los jefes, y seguía con pasmosa admiración á aquel puñado de valientes, símbolo de la libertad y encarnación vivísima del más puro patriotismo. La manifestación principió y terminó con muestras de cordial simpatía, y mujeres, y hombres y niños cuando agotaron las flores de los jardines de Mazatlán, regaron con sus lágrimas la vía capitolina por donde pasaron triunfantes los modestos guerreros, que tantas páginas de gloria dieron á la patria y tantas victorias al partido de la libertad.

Así celebró espontáneamente el pueblo de Mazatlán, el triunfo conquistado por las armas liberales el 27 de



octubre de 1860. La sangre derramada por los hijos de Sinaloa en aquella terrible contienda, vino á demostrar que era imposible entronizar la reacción en el Estado y que la democracia, como un iris de luz, tendría que brillar sobre el suelo sinaloense.

La reforma era la única bandera del pueblo; las prácticas y costumbres arcaicas repugnaban con sus sentimientos, y el gobierno, haciéndose eco de ellos, abolió el 15 de noviembre los tratamientos de excelencia y señoría, y ordenó que en los documentos oficiales se antepusiera á los nombres de los funcionarios la palabra ciudadano. Es de llamar la atención este decreto del gobernador Vega, que fué, quizá, el primero en la República en despojar á los altos empleados públicos de títulos impropios en las modernas democracias.

El gobierno de Sinaloa con el objeto de hostilizar al enemigo por mar, compró á fines de noviembre á Mr. E. Conner la goleta americana *Ewing* de porte de ocho cañones y la armó en guerra, para que sirviera de correo ó guarda costa. La *Ewing* tomó el nombre de *Reforma* y pronto fué motivo de disgustos y contrariedades para el gobierno, pues el mes de diciembre fué tomada en San Blas por el capitán de la corbeta francesa *Serieuse*, quien aseguró no devolvérlela hasta que se repararan al vice-consul de S. M. I. Napoleón III en Tepic, los daños que había sufrido por causa del coronel Rojas. El gobierno de Sinaloa ordenó que se hiciera á la vela para San Blas la escuadrilla del Estado al mando de su comandante don J. Agustín Marín, quien tiró anclas el 10 de diciembre á dos

millas al sur del fondeadero de aquel puerto y se puso en habla con el capitán de la corbeta imperial Mr. Jevín, quien verbalmente y por escrito la manifestó, que exigía del gobierno sinaloense una indemnización de diez mil pesos y un saludo de 21 cañonazos al pabellón francés, ó que de lo contrario se apoderaba de la goleta "*Reforma*" declarándola *presa de empeño*, y ordenaba á Marín que mientras no se resolviera este asunto, se mantuviera bajo las baterías de su buque. Marín aceptó esta última condición y despachó al *Ipala* para Mazatlán con el objeto de que el gobernador acordara lo conducente. Este, justamente indignado, destituyó á Marín de su empleo el 18 de diciembre, nombrando para que lo sustituyera al coronel Antonio Rosales á quien ordenó que saliera rumbo á San Blas el mismo día á bordo del *Belampago*. Con igual fecha el gobierno de Sinaloa protestó solemnemente contra la conducta de Mr. Jevín comandante de la corbeta *Serieuse*, y lo declaró á él unico y solidario responsable de los trastornos que sus impolíticos procedimientos acarrearán al Estado.

El coronel Rosales, con su carácter de comandante de la *Escuadrilla Nacional del Estado de Sinaloa*, llegó al fondeadero de San Blas á la una de la tarde del 21 de diciembre, á bordo del buque mercante *Manuelita Forbes*. "A la vela —dice Rosales— se nos aproximó un bote de la corbeta francesa de guerra *Serieuse* y pasando á nuestro bordo se informó de la calidad y procedencia del buque, y si traía correspondencia para el señor comandante del buque de guerra francés; le contesté por



la afirmativa é invitado para que pasase á su bordo lo hice así, manifestando verbalmente al señor comandante de la *Serieuse*, que la mente de la enérgica protesta que ponía en sus manos, como desde luego podría advertirlo, no era cerrar los oídos á justas reclamaciones que el gobierno de una nación amiga pudiera tener derecho á entablar contra la República, sino que ésta fuese puesta en términos decorosos para ser atendida y satisfecha en el caso respectivo, y desarrollando los justos motivos en que se apoya la citada protesta, le hice presente que si sus instrucciones, como me lo había dicho, se contraían á pedir una satisfacción, tomarla no era exigirla y las vías de hecho en el derecho de gentes siempre se han considerado como la razón última; finalmente le manifesté que el gobierno de Sinaloa, celoso antes que todo de su honor, no entraría en pláticas de ninguna clase si no tenía expedito aquel camino, que nadie mejor que un francés podría estimar el mérito de esta conducta; que el gobierno había desaprobado la conducta del señor Marin y me sustituía en su lugar. Siempre he tenido el concepto de que nadie en materia de honor es mejor juez que un oficial francés; á esto atribuyo la consiguiente conducta del señor comandante de la *Serieuse* que dejando libre de toda coacción á la goleta nacional "Reforma," me ha ofrecido marchar mañana mismo á Mazatlán para entablar sus reclamaciones, suplicándome suspendiera hasta entonces (hasta mañana) toda hostilidad contra la plaza, etc."

Después de este arreglo, Rosales pasó á bordo de la

*Reforma* y se hizo cargo de su mando, dedicándose en seguida á tomar informes sobre los soldados y elementos de guerra con que contaba San Blas, y que consistían en 65 infantes, 15 caballos y dos piezas de artillería. Inmediatamente se resolvió á atacar la plaza, y á la media noche trasbordó á las embarcaciones menores del buque toda su gente de desembarco é hizo que saltara á tierra y se situara de manera que pudiera atacar el *Castillo* en donde el enemigo tenía situada una pieza. A esta operación, que se hizo con toda exactitud, fué simultánea la maniobra que ejecutó la goleta de aproximarse á la playa todo lo posible, hasta dominar con sus fuegos la población y al estero. En esta rectitud esperó el coronel Rosales que amaneciera con el fin de evitar los desórdenes y desgracias que hubiera ocasionado á los habitantes pacíficos un ataque en la madrugada, y al rayar el alba, cuando iban á principiar las operaciones sobre el puerto, supo que los reaccionarios habían evacuado la plaza, llevándose la artillería que con todo y montaje arrojaron en el estero del Conchal. En vista de estos acontecimientos Rosales ocupó á San Blas en la mañana del 22 de diciembre de 1860, cuatro años antes del día glorioso para Sinaloa en que aquel mismo conquistará un brillante triunfo en el campo de San Pedro. Al tomar posesión del puerto, Rosales expidió la siguiente proclama, que revela sus sentimientos patrióticos. Dice así:

*Antonio Rosales*, coronel activo y comandante de la Escuadrilla del Estado de Sinaloa, á los habitantes de este puerto.



Conciudadanos: Acabo de tomar posesión de este puer-  
to á nombre del gobierno constitucional; fiel al progra-  
ma de éste, mi misión consiste en proteger á los pueblos.  
Los habitantes honrados y pacíficos, cualesquiera que sean  
su nacionalidad y sus opiniones, hallarán bajo nuestras  
armas seguridad y protección. Los bandidos, los obceca-  
dos enemigos de nuestra libertad pública, si osaren per-  
turbar nuestro reposo, nos hallarían como siempre, ser-  
renos y resueltos á enfrenar su antipatriótica é inmoral  
audacia; desoíd sus insidiosas asechanzas; consagraos al  
tranquilo ejercicio de vuestras profesiones y tareas bajo  
la égida de la ley que es nuestra enseña; afianzar las ga-  
rantías que ellas os otorga, es el grato deber de vuestro  
conciudadano y amigo.—*Antonio Rosales.*

El caudillo constitucionalista cumplió, pues, fielmente  
con su deber y llevó á cabo las órdenes que recibiera del  
gobierno de Sinaloa. Es digno de advertir que Rosales  
llevaba siempre al triunfo la bandera liberal y que en to-  
das las comisiones, en todas las batallas, se distinguía de  
alguna manera y que aun en sus derrotas, como la de  
Escuinapa, adquiría títulos para admiración pública.

El 17 del mes antes citado, el gobierno de Sinaloa  
nombró al licenciado Manuel C. Rojo para que llegara á  
un arreglo con el obispo Loza, y para que le propusiera  
una amnistía bajo las siguientes bases:

“1.º Jurar la Constitución de 57 sin restricción.

“2.º Aceptar todas las leyes de Reforma, protestando  
bajo la fé del juramento y del honor, obrar de acuerdo  
con este compromiso.

3.º Entregar todas las escrituras é instrumentos pú-  
blicos que justifiquen la existencia y circunstancia de los  
bienes eclesiásticos de su Diócesis.

“4.º Pasar dentro de cuarenta días al conocimiento  
de los jueces ordinarios, los negocios civiles pendientes  
en su provisorato.

“5.º Hacer al tesoro público un préstamo de \$20,000,  
reintegrables de los productos de los bienes eclesiásticos.

“6.º De todo se levantará una acta que firmará el re-  
verendo obispo.”

El licenciado Rojo se acercó al obispo Loza proponien-  
dole que aceptara las bases anteriores, que en nada pug-  
naban con su carácter sacerdotal y con sus funciones ecle-  
siásticas, y después de una larga conferencia, el prelado  
sinaloense, aunque manifestó que reconocía la Constitu-  
ción como ley suprema en la Republica, dijo que no fir-  
maba ninguna acta y que no aceptaba las condiciones  
que para la amnistía le proponía el gobierno. Este, con  
el fin de evitar el escándalo que la prisión del obispo ha-  
bía ocasionado, retiró las bases del arreglo propuesto y  
agregó á Gómez Flores á la comisión que tenía Rojo pa-  
ra que acercaran al obispo y le exigieran únicamente que  
mandara suspender los efectos de los circulares que ha-  
bía dirigido á sus inferiores, prohibiendo que confesaran  
á las personas que protestaran el Código de 57, y que el  
clero entregara los documentos que justificaran los bie-  
nes de la iglesia. Rojo y Gómez Flores recibieron una  
completa negativa el 21 de diciembre, y en vista de la  
conducta del virtuoso prelado, el gobierno lo desterró



al extranjero, haciéndole embarcar para Acapulco el mismo día 21 á bordo de la goleta *Emigdin* y recomendando al gobernador del Estado de Guerrero, que le obligara á que de aquel puerto continuara su camino para extranjeras playas.

Es de presumirse el escándalo que esta enérgica medida del gobierno produciría en el seno de un pueblo eminentemente católico. Las influencias de todo género se pusieron en activo movimiento para evitar que se llevara á cabo aquella fatal disposición en la autoridad; pero ésta se mostró inflexible y no cedió ni ante las súplicas de las señoras ni ante las amenazas de los fanáticos. Otro gobierno menos prestigiado no hubiera podido herir de esta manera los sentimientos de una sociedad católica; pero don Plácido Vega porque tenía conciencia de su prestigio y de su popularidad, se resolvió á no cejar en un asunto que establecía un precedente de respeto á las leyes supremas en la nación. Cuando se le preguntó al gobierno la razón de este destierro, dijo:

“He tenido necesidad de desterrar de la República al Sr. Loza, para que así puedan vivir pacíficos los habitantes del Estado, no teniendo quien esploté por más tiempo sus creencias religiosas en perjuicio de un gobierno constituido.”

Y el pueblo de Sinaloa, creyente hasta el fanatismo, acató la disposición del gobierno, demostrando de esta manera que sobre sus convicciones y sobre sus sentimientos religiosos, estaba la suprema convicción y el supremo sentimiento de respetar á un gobierno liberal, que si no

lo había constituido por el voto público, lo había constituido con su sangre y con sus triunfos en los campos de batalla.

Al terminar el año de 1860 hubo en el interior de la República acontecimientos de alta importancia, que vinieron á determinar una nueva situación en el país, porque de esos acontecimientos dependieron la destrucción del partido reaccionario y el restablecimiento del orden constitucional.

Desde que los generales González Ortega y Zaragoza derrotaron á Miramón el 10 de agosto en los campos de Silao, la estrella militar del joven presidente principió á ocultarse, y después de los sucesos de México y Guadalajara, y de los contratos ruines que hizo Miramón para sostener el partido reaccionario, fué definitivamente derrotado en la batalla de San Miguel Calpulalpam por sus antiguos vencedores de Silao, terminando con este hecho de armas y con la ocupación de la capital de la República por los liberales, la célebre guerra de Reforma, que tantas víctimas costó al país, pero que conquistó principios altamente democráticos, y fué el origen y el punto de partida de nuestro progreso intelectual y moral.